

RESOLUCIÓN NÚMERO 23408 DE 2020

I- IDENTIFICACIÓN

Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Código:	2028
Grado:	16
Dependencia:	
Cargo del Jefe Inmediato:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO

II. ÁREA FUNCIONAL

III- PROPÓSITO PRINCIPAL

Formular, diseñar, organizar, ejecutar y controlar los proyectos y planes para el fortalecimiento de la capacidad institucional de las Entidades Territoriales Certificadas - ETC, con el fin de que alcancen sus objetivos en materia de cobertura educativa, a través de la implementación, seguimiento y evaluación de estrategias que garanticen el acceso y la permanencia escolar.

IV- DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Proponer estrategias dirigidas a las Entidades Territoriales Certificadas para el fortalecimiento de la capacidad institucional y el mejoramiento de la cobertura educativa en los niveles de preescolar, básica y media.
2. Realizar el seguimiento de los proyectos estratégicos de la Subdirección de Acceso a través de la preparación, revisión y actualización de las metas e informes ejecutivos en los sistemas dispuestos para este fin.
3. Prestar asistencia técnica y apoyar a las Entidades Territoriales Certificadas en la implementación del proceso de gestión de cobertura de acuerdo a la normatividad vigente.
4. Realizar el seguimiento al estado y avance del proceso y reporte de información en las Secretarías de Educación Certificadas y efectuar los requerimientos correspondientes para su cumplimiento.
5. Fomentar y apoyar en las ETC la capacidad de análisis de la información sobre cobertura educativa, que facilite la obtención de un diagnóstico adecuado para la toma de decisiones y la definición de programas que apoyan la cobertura.
6. Elaborar los análisis de información de cobertura educativa de las Entidades Territoriales Certificadas, con el objetivo de que éstos sirvan de insumo para el mejoramiento de la gestión y la definición estrategias de acceso y permanencia de las niñas, niños y jóvenes en el sistema educativo.
7. Elaborar los análisis de información de cobertura educativa de las Entidades Territoriales Certificadas que le sean asignadas para el mejoramiento de la gestión y las estrategias definidas.
8. Elaborar, consolidar y revisar informes, tanto de las entidades territoriales certificadas como del Ministerio de Educación Nacional.
9. Generar propuestas relacionadas con las actividades y proyectos del área, que apoyen la toma de decisiones de la Subdirección de Acceso y el cumplimiento de las metas definidas en la misma.
10. Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza del empleo.

V- CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

1. Manejo del Paquete Office.
2. Sistema de Gestión de Calidad y Modelo Estándar de Control Interno.
3. Normatividad del sector educativo.

VI- COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO	ESPECÍFICAS
1. Aprendizaje Continuo 2. Orientación a Resultados 3. Orientación al usuario y al ciudadano 4. Compromiso con la organización. 5. Trabajo en Equipo 6. Adaptación al cambio	1. Aporte técnico-profesional. 2. Comunicación efectiva 3. Gestión de procedimientos 4. Instrumentación de decisiones	1. Adaptación al cambio. 2. Capacidad de gestión.

VII - REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento:	Diecinueve (19) meses de experiencia profesional relacionada.

RESOLUCIÓN NÚMERO 23408 DE 2020

. Educación . Ingeniería Industrial y afines. . Administración. . Economía . Matemáticas, Estadística y afines. Título de Postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo. Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.	
ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento: . Educación . Ingeniería Industrial y afines. . Administración. . Economía . Matemáticas, Estadística y afines. Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.	Cuarenta tres (43) meses de experiencia profesional relacionada.
ALTERNATIVA	
FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento: . Educación . Ingeniería Industrial y afines. . Administración. . Economía . Matemáticas, Estadística y afines. Título de formación profesional adicional al exigido en uno de los núcleos básicos del conocimiento antes mencionados. Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.	Diecinueve (19) meses de experiencia profesional relacionada.

Posición 1096